EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA CRUZ 'EMACRUZ'

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 Y PLANIFICACION ESTRATEGICA GESTIONES 2012, 2013 y 2014

SANTA CRUZ-BOLIVIA

Septiembre del 2011

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA CRUZ EMACRUZ

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA GESTIONES 2012, 2013 y 2014

1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

1.1 Análisis externo

1.1.1. Aspectos administrativos

Oportunidades:

- La Unidad de Auditoría Interna (en adelante UAI), dentro la estructura organizacional de EMACRUZ, se encuentra en un nivel de staff con dependencia lineal del Directorio y dependencia funcional de Gerencia General (MAE) de la empresa.
- La UAI ejecuta sus actividades en cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1178.
- Las funciones de la UAI no incluyen actividades consideradas como ejercicio del control interno previo.
- El Gerente General como Máxima Autoridad Ejecutiva aprobó y difundió en la institución la Declaración de Propósito Autoridad y Responsabilidad de la UAI.

Amenazas

- No existe el suficiente apoyo de parte de la Unidad de Archivo, la documentación requerida no es proporcionada oportunamente, en razón de que la totalidad de la documentación, no está centralizada en ese ambiente; sin embargo, esa unidad está llevando a cabo las acciones necesarias para subsanar esa debilidad.

1.1.2. Aspectos físicos

Oportunidades

- La UAI dispone de un ambiente físico con la seguridad necesaria, que permite un nivel adecuado de protección y confidencialidad de la documentación.

1.1.3. Aspectos humanos

Oportunidades

- El responsable de la UAI participa en la selección del personal de la Unidad de Auditoría Interna.
- El nivel de remuneración es adecuado para la responsabilidad de cada uno de los cargos de la Unidad de Auditoría Interna de EMACRUZ.

- La UAI participa en el programa de capacitación continua y específica de acuerdo con las necesidades, estos cursos son llevados a cabo por la Contraloría General del Estado a través del Centro Nacional de Capacitación CENCAP.
- La UAI además participa en los diferentes cursos de actualización que imparte el Colegio de Auditores a sus afiliados.

Amenazas

- La imagen proyectada por la UAI como unidad de control interno, favorece poco, los funcionarios la consideran policial.

1.1.4. Aspectos financieros

Oportunidades

- La UAI tiene la posibilidad de mejorar sus recursos tecnológicos, existe la voluntad de apoyo de la MAE.

<u>Amenazas</u>

- No se cuenta con presupuesto para la adquisición de Leyes y libros normativos como herramienta de trabajo, relacionados al desarrollo de la UAI.

1.1.5. Aspectos técnicos

<u>Oportunidades</u>

- El sistema informático contable en la entidad esta actualizado y con un mantenimiento adecuado.

Amenazas

- Los Reglamentos Específicos del Sistema de Administración de Personal (SAP), Sistema de Organización Administrativa (SOA) y el Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS) no están implementados en la entidad.

1.2 Análisis interno

1.2.1. Aspectos Administrativos

<u>Fortalezas</u>

- La UAI cuenta con legajos de papeles de trabajo organizados, de fácil acceso y disponibilidad para su consulta en cualquier momento para la UAI.

Debilidades

- Se elaboraron los manuales de procedimientos específicos para el desarrollo de las funciones de la UAI, los cuales establecen las directrices para la elaboración de cada una de las auditorías que establece la norma; sin embargo, dichos manuales a la fecha no se encuentran debidamente aprobados por el Directorio.

1.2.2. Aspectos humanos

Fortalezas

- La MAE expresa su total apoyo al Auditor para que trabaje con independencia y criterio profesional.
- El responsable de la UAI desarrolla un estilo de liderazgo adecuado.
- La UAI en la estructura y presupuesto cuenta con un profesional auditor de apoyo para el desarrollo de sus funciones.

Debilidades

- La UAI contaba con el apoyo de una Secretaria para el desarrollo de sus actividades; sin embargo, la misma fue retirada y hasta la fecha, no se ha asignado otra Secretaria exclusiva para la UAI.

1.2.3. Aspectos técnicos

Fortalezas

- Las conclusiones de auditoría serán objetivas, imparciales e independientes de acuerdo con el Manual de Normas de Auditoría Gubernamental.
- El sistema informático contable (Software) se mantiene actualizado, como también el (Hardware) cuenta con el servicio de mantenimiento.

Debilidades

- Insuficiente apoyo o seguimiento por parte de la MAE, en la implantación de las recomendaciones de las auditorías realizadas en gestiones anteriores.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Contribuir al mejoramiento de la administración de los recursos públicos, en la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de las operaciones de gestión de EMACRUZ.
- Emisión de recomendaciones, procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema de administración, información y control gerencial.
- Prevalencia del principio de legalidad en la administración de la entidad.

3. ESTIMACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

3.1 Objetivos para la gestión 2012

- a) Un (1) informe sobre aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables de EMACRUZ.
- b) Un (1) informe sobre la eficacia, eficiencia y economía de los procesos de contratación.
- c) Dos (2) informes de Auditoría Especial.

d) Tres (3) informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría.

3.2 Objetivos para la gestión 2013

- a) Un (1) informe sobre aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables de EMACRUZ.
- b) Un (1) informe de evaluación de uno de los Sistemas de Administración y Control.
- c) Un (1) informe sobre la eficacia, eficiencia y economía de la supervisión al servicio de limpieza.
- d) Dos (2) informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones, contenidas en los informes de Auditoría.

3.3 Objetivos para la gestión 2014

- a) Un (1) informe sobre aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables de EMACRUZ.
- b) Dos (2) informes de Auditoría Operativa.
- c) Dos (2) informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en informes de auditoría de gestiones anteriores.

4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN

4.1 Gestión 2012

- a) Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la Dirección de Auditoría Interna, concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ, al 31 diciembre de 2011.
- b) Auditoría Operativa de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, en la modalidad ANPE (Apoyo Nacional a la Producción y Empleo), por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2011.
- c) Auditoría Especial sobre los pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA, durante las gestiones 2006, 2007 y 2008.
- d) Auditoría Especial sobre los faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa.
- e) Seguimiento al cumplimiento en la implantación de las recomendaciones reportadas en los informes de auditoría interna Nrs. 04/2010, 02/2011 y 05/2011, sobre aspectos de control interno.

4.2 Gestión 2013

- a) Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la Dirección Auditoría Interna, concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ, al 31 diciembre de 2012.
- b) Auditoría SAYCO sobre el Proceso de Contratación del Personal de la entidad al 31 de diciembre de 2012.
- c) Auditoría Operativa de la supervisión al servicio de limpieza dentro y fuera del 5to. Anillo, al 31 de diciembre de 2012.
- d) Evaluación de las recomendaciones reportadas en el informe sobre "Aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad gestión 2012".
- e) Evaluación de las recomendaciones reportadas en el informe sobre "Aspectos de control interno emergentes de la Auditoría Operativa de los procesos de contratación de Bienes y Servicios, efectuados bajo la modalidad ANPE", al 31 de diciembre de 2011.

4.3 Gestión 2014

- a) Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la Dirección de Auditoría Interna, concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ, al 31 diciembre de 2013.
- b) Auditoría Operativa relativa al Pesaje y Descargue de los Residuos Sólidos en el Vertedero, al 31 de diciembre de 2013.
- c) Auditoría Operativa sobre el cumplimiento de contrato con la empresa que presta servicio de limpieza de la ciudad al 31 de diciembre de 2013.
- d) Evaluación de las recomendaciones reportadas en el informe sobre "Aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad gestión 2013"
- e) Evaluación de las recomendaciones reportadas en el informe sobre "Aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría sobre el Proceso de Contratación del Personal de la entidad al 31 de diciembre de 2012"

5. SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA

Combinación de riesgos y estrategias Cuadro 1

| 0 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 | | | | | | |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------------|------|------|------|
| Auditorias | Riesgo Inherente | Riesgos de Control | Combinación de riesgos | 2012 | 2013 | 2014 |
| Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la D.A.I., concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ. | A | A | A | X | X | X |
| Auditoría Operativa de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, en la modalidad ANPE (Apoyo Nacional a la Producción y Empleo). | A | A | A | X | | |
| Seguimientos a recomendaciones de auditoría. | M | A | A | X | X | X |
| Auditoría Especial sobre los pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA. | В | A | A | X | | |
| Auditoria Especial sobre los faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa. | В | A | A | X | | |

| Auditorias | Riesgo Inherente | Riesgos de Control | Combinación de riesgos | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------------|------|------|------|
| Auditoría Operacional sobre supervisión al servicio de limpieza de la ciudad. | В | A | A | | X | |
| Auditoría SAYCO sobre proceso de contratación del personal de la entidad. | В | A | A | | X | |
| Auditoría Operativa relativa al pesaje y descargue de los residuos sólidos. | В | M | M | | | X |
| Auditoría Operativa sobre cumplimiento de contrato con empresa que presta servicio de limpieza de la ciudad. | M | M | M | | | X |

SELECCIÓN ESTRATEGIAS Cuadro 1-A

| Auditorias Riesgo Inherente Riesgos de Control Combinación | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|
| Riesgo Inherente | Riesgos de Control | de riesgos | | | |
| | | | | | |
| Alto Por el volumen de las operaciones registradas | Alto En cumplimiento del Art. 27 inciso e) Ley 1178 | Alto | | | |
| Alto Por la cantidad de Contratación de Bienes y Servicios, según PAC. | Alto Carencia de implementación del Reglamento Específico de Contrataciones. | Alto | | | |
| BajoPor recomendación de asesoría legal externa y aprobación del Gerente General. | Alto Incumplimiento a la normatividad establecida por el SIN. | Alto | | | |
| Bajo Según informe de consultora que realizo el revalúo técnico de los activos fijos. | Alto Por falta de implementación del Reglamento Especifico del SAP. | Alto | | | |
| MedioInsuficiente cumplimiento a las recomendaciones, según seguimientos. | Alto. En cumplimiento a la Resolución No. CGR-1/010 /97. | Alto | | | |
| | | | | | |
| Alto Por el volumen de las operaciones registradas | Alto En cumplimiento del Art. 27 inciso e) Ley 1178 | Alto | | | |
| Bajo En cumplimiento de las NBSAP. | Alto Carencia de implementación de los REP y RIP | Alto | | | |
| Bajo Se realizo Auditoria a supervisión, de fecha 28/17/2011 por HAM a una microempresa. | Alto En cumplimiento del reglamento de supervisión del servicio. | Alto | | | |
| MedioInsuficiente cumplimiento a las recomendaciones, según seguimientos. | Alto. En cumplimiento a la Resolución No. CGR-1/010 /97. | Alto | | | |
| | | | | | |
| Alto Por el volumen de las operaciones registradas | Alto En cumplimiento del Art. 27 inciso e) Ley 1178 | Alto | | | |
| Bajo Existe control interno en el ingreso y pesaje de los camiones. | Medio En cumplimiento del Reglamento Especifico de pesaje y control ingreso. | Medio | | | |
| | Alto Por la cantidad de Contratación de Bienes y Servicios, según PAC. BajoPor recomendación de asesoría legal externa y aprobación del Gerente General. Bajo Según informe de consultora que realizo el revalúo técnico de los activos fijos. MedioInsuficiente cumplimiento a las recomendaciones, según seguimientos. Alto Por el volumen de las operaciones registradas Bajo En cumplimiento de las NBSAP. Bajo Se realizo Auditoria a supervisión, de fecha 28/17/2011 por HAM a una microempresa. MedioInsuficiente cumplimiento a las recomendaciones, según seguimientos. | Alto Por el volumen de las operaciones registradas Alto Por la cantidad de Contratación de Bienes y Servicios, según PAC. BajoPor recomendación de asesoría legal externa y aprobación del Gerente General. Bajo Según informe de consultora que realizo el revalúo técnico de los activos fijos. MedioInsuficiente cumplimiento a las recomendaciones, según seguimientos. Alto Por el volumen de las operaciones registradas Alto Incumplimiento a la normatividad establecida por el SIN. Alto Por falta de implementación del Reglamento Especifico del SAP. Alto. Por falta de implementación del Reglamento Especifico del SAP. Alto. Por falta de implementación del Reglamento Especifico del SAP. Alto. En cumplimiento a la Resolución No. CGR-1/010 /97. Alto En cumplimiento del art. 27 inciso e) Ley 1178 Alto En cumplimiento del reglamento de supervisión del servicio. Alto. En cumplimiento del reglamento de supervisión del servicio. Alto. En cumplimiento del reglamento del supervisión del servicio. Alto. En cumplimiento del reglamento del supervisión del servicio. Alto. En cumplimiento del reglamento del supervisión del servicio. Alto. En cumplimiento del reglamento del supervisión del servicio. Alto. En cumplimiento del reglamento del supervisión del servicio. | | | |

| Auditorias | Riesgo Inherente | Riesgos de Control | Combinación de riesgos |
|---|---|--|---------------------------|
| Auditoría Operativa sobre cumplimiento de contrato con empresa que presta servicio de limpieza de la ciudad. | MedioYa se realizaron auditorias en el 2010, sobre el servicio de limpieza. | Medio. Cumplimiento de clausulas del contrato. | Medio |
| Evaluación de las recomendaciones reportadas en el informe sobre aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoria de Confiabilidad gestión 2013 y Auditoria sobre el Proceso de Contratación del Personal de la entidad. | MedioInsuficiente cumplimiento a las recomendaciones, según seguimientos. | Alto. En cumplimiento a la Resolución No. CGR-1/010 /97. | Alto |

ACLARACION.- En la planificación estratégica, en la gestión 2012 se tenía proyectado la Auditoria SAYCO al proceso de contratación de personal, misma fue transferida a la gestión 2013; Y en la gestión 2013 se tenía proyectada la Auditoria Operacional al proceso de contratación de bienes y servicios la misma fue transferida a la gestión 2012 se ha priorizado esta Auditoria en razón de que no se tiene implementado el Reglamento Especifico de Contratación de Bienes y Servicios.

6. ENTIDADES VINCULADAS POR RELACIONES DE TUICIÓN

INFORMACIÓN SOBRE EL ENTE TUTOR Cuadro 3

| 1 Denominación de la Entidad Tutora | "Gobierno Municipal de Santa Cruz" |
|---|---|
| 2 Código según clasificador institucional | 1701 |
| 3 Siglas según clasificador institucional | SCZ |
| 4Entidad cabeza de sector según clasificador institucional | Ministerio de Autonomía |
| 5 Fecha de la última auditoría realizada por el ente tutor en nuestra entidad. | 28 de julio del 2011 |
| 6Alcance de la última auditoría realizada por el ente tutor en nuestra entidad (periodo comprendido por la auditoría) | Auditoría Especial sobre la supervisión de los servicios de recolección de escombros y micro-basurales, gestión 2009. |
| 7 Naturaleza de la última auditoría realizada por ente tutor en nuestra entidad: * ESPECIAL | Auditoría Especial sobre la supervisión de los servicios de recolección de escombros y micro-basurales. |

EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO SANTA CRUZ

<u>UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA</u>

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2012

- 1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
- **1.1 Identificación de la entidad:** Empresa Municipal de Aseo Santa Cruz EMACRUZ

1.2 Base legal de creación de la entidad

EMACRUZ, fue creado mediante Ordenanza Municipal Nº 160-A/2000, de fecha 28 de noviembre de 2000 (en el marco de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Municipalidades Nº 2028), como entidad descentralizada del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, con jurisdicción equivalente a la sección de provincia, personería jurídica propia reconocida mediante Resolución Prefectural Nº 134/01 de fecha 8 de mayo de 2001, autonomía de gestión técnica, administrativa y financiera, patrimonio propio y objetivos orientados a normar, supervisar y planificar las operaciones de la gestión de residuos urbanos municipales, adecuándose a las normas legales vigentes que regulan sus actividades, cuya administración colegiada está conformada por un Directorio

Mediante Resolución Administrativa Nº 066/2002, de fecha 20 de febrero de 2002, se autoriza a EMACRUZ, iniciar sus actividades a partir del 1º de marzo de 2002, en estricta sujeción a su Estatuto Orgánico aprobado por Resolución Municipal Nº 039-A/2000, de fecha 31 de julio de 2000, así como de su Reglamento General aprobado por Resolución Municipal Nº 055-A/2000, de fecha 21 de noviembre de 2000, y Manuales Específicos y disposiciones legales en actual vigencia.

1.3 Misión de la entidad.

La misión de EMACRUZ, es coadyuvar al desarrollo y bienestar de los habitantes del Municipio, aplicando las políticas y normas emitidas por el Gobierno Municipal y demás disposiciones legales aplicables y vigentes en el país, a fin de regular, fiscalizar y administrar, los servicios de aseo, manejo y tratamiento de residuos sólidos urbanos que se generan en la ciudad.

1.4 Actividad principal de la entidad

La actividad principal de EMACRUZ, es la prestación del servicio de Aseo en la ciudad de Santa Cruz, con los recursos provenientes de la "Tasa de Aseo Urbano", que

se cobra como contraprestación del mencionado servicio, pudiéndose realizar el cobro de esta tasa, directamente o en forma delegada, mediante contrato o convenio con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas y administrar esos recursos para desarrollar, ejecutar y controlar la Gestión Integral de Residuos Urbanos en el ámbito territorial del Municipio de Santa Cruz, consistente en un conjunto de acciones permanentes de planificación, ejecución y evaluación en los campos técnicos, socio-educativo, económico, financiero y administrativo, para la prestación de los servicios de aseo y tratamiento de los residuos sólidos, con el fin de proteger la salud pública los recursos naturales, el medio ambiente, la imagen urbana y el paisaje.

1.5 Nombre de la entidad tutora.

La entidad que ejerce tuición sobre EMACRUZ, es el Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

1.6 Objetivos estratégicos de la entidad

Proponer las políticas y estrategias de la Gestión Integral de Residuos Urbanos, formulando e implementando planes de aseo, en función a las políticas y estrategias establecidas por el Gobierno Municipal.

Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, brindando un buen servicio durante la gestión a través del aseo urbano de la ciudad.

1.7 Objetivos de gestión de la entidad

Como objetivo de la presente gestión, se ha establecido cumplir con la Programación de Actividades Operativas, ejecutando la gestión técnica, administrativa, económica y financiera, cumpliendo las disposiciones legales que rigen la Gestión Integral de Residuos Urbanos, consistente en: Barrido y Limpieza de vías públicas; recolección Domiciliaria, Industrial y Especial; Transporte y su tratamiento en el lugar de su disposición final; conforme a programas previamente establecidos.

2. RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Nombre y apellidos del titular: Andrés Heredia Medina

Cargo ocupado: Responsable de la Unidad de Auditoría Interna

Título en Provisión Nacional: Licenciado en Auditoría Financiera.

No. Registro Col. Auditores: CAUB 935

Dependencia de la UAI: Lineal del Directorio de EMACRUZ y funcional de la

Gerencia General.

| Personal cor | que cuen | ta la UAI: |
|--------------|----------|------------|
|--------------|----------|------------|

| Nombres y | Profesión | Cargo | Años de experiencia como auditor interno | | Fecha de incorporación | Remuneración | |
|----------------|-----------|------------------------|---|--------|---------------------------|--------------|--|
| apellidos | | | EMACRUZ | | | anual en Bs | |
| Andrés Heredia | Auditor | Responsable de la UAI | 7 Años | 1 años | 07-06-2004 | 100.428 | |
| Olivia Miranda | Auditor | Asistente de Auditoria | | 4 años | 01-09-2011 | 75.396 | |

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA UAI

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley Nº 1178, y considerando los objetivos estratégicos determinados, los objetivos de gestión de la UAI, son los siguientes:

- a) Un (1) informe sobre aspectos del Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables de EMACRUZ, al 31 de diciembre de la gestión 2011.
- b) Un (1) informe de Auditoría Operativa sobre los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios realizados en la modalidad ANPE, por el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
- c) Un (1) informe de Auditoría Especial sobre los pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA, durante las gestiones 2006 a 2008.
- d) Un (1) informe de Auditoría Especial sobre los faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa.
- e) Tres (3) informes sobre el cumplimiento en la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna Nº 04/2010, 02/2011 y 05/2011.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

A continuación se describen las características principales de las auditorías a realizar:

4.1 Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros

Mediante Resolución Ejecutiva N° 58/2011, de fecha 20 de mayo de 2011, emitida por el Alcalde del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, se instruye la implantación en EMACRUZ, del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa – SIGMA, con el propósito de consolidar la información contable, presupuestaria y de tesorería, para la obtención de Estados Financieros Consolidados al cierre del ejercicio fiscal 2011; por lo que en cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178, se efectuará el examen sobre la confiabilidad de los Registros Contables de EMACRUZ al 31 de diciembre de 2011, en apoyo al examen de confiabilidad del Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, con el propósito de emitir una opinión independiente respecto a sí los Registros Contables, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de

EMACRUZ, de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas mediante Resoluciones Supremas Nº 222957, de fecha 4 de marzo de 2005 y Nº 255558, de fecha 1 de diciembre de 2005, respectivamente.

4.1.1 Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la D.A.I., concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ, al 31 diciembre de 2011.

Entidad: EMACRUZ.

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los Registros

Contables de la entidad.

Alcance: Los Registros contables de EMACRUZ al 31 de diciembre de 2011.

Presupuesto de recursos a utilizar:

Tiempo estimado: 53 días hábiles

Fecha de inicio y finalización: Del 9 de enero al 29 de febrero de 2012

Numero de auditores: Un (1) Auditor

Responsable: Un (1) Responsable de la UAI

<u>Técnicos o especialistas requeridos</u>: Por la naturaleza del examen, no se requerirá de especialistas para el examen de confiabilidad.

Medidores de rendimiento:

Logro: Cumplimiento del objetivo para el examen de los registros contables al 31 de

diciembre de 2011

Tiempo: 1 (objetivo a cumplir) / 53 (días efectivos) = Medidor 0.01886792

Costo: 1 (objetivo a cumplir) / 17.857,59 (costo de auditoría) = Medidor 0.00005599

4.2 Auditoría Operacional

El propósito de la auditoría operativa, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia de los Sistemas de Administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ello, y la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones.

4.2.1 Auditoría Operativa de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, en la modalidad ANPE (Apoyo Nacional a la Producción y Empleo).

Área: Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre la eficacia, eficiencia y

economía de los procesos de contratación de bienes y servicios,

realizados en la modalidad ANPE.

Alcance: Procesos de contratación realizados en la modalidad ANPE, por el

periodo comprendido entre 2 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Presupuesto de recursos a utilizar:

Tiempo estimado: 65 días hábiles

Fecha de inicio y finalización: Del 2 de abril al 31 de mayo de 2012

Numero de auditores: Un (1) Auditor

Responsable: Un (1) Responsable de la UAI

Medidores de rendimiento:

Logro: Cumplimiento del objetivo de la auditoría operativa, sobre los procesos de

contratación realizados por la unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios

de EMACRUZ, en la modalidad ANPE.

Tiempo: 1 (objetivo a cumplir) / 65 (días efectivos) = Medidor 0.01538462

Costo: 1 (objetivo a cumplir) / 22.597,01 (costo de auditoría) = Medidor 0.000044254

4.3 Auditoría Especial

El propósito de la auditoría especial, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, normas legales aplicables y obligaciones contractuales y, si corresponde, establecer indicios de responsabilidad por la función pública.

4.3.1 Auditoría Especial sobre los pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA, durante las gestiones 2006, 2007 y 2008.

Área: Gerencia Administrativa y Financiera - Recursos Humanos EMACRUZ

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de

disposiciones legales en la presentación de información del RC-IVA, al

Servicio de Impuestos nacionales (SIN).

Alcance: Los pagos realizados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por

concepto de multas por la no presentación de la información en el software RC-IVA (Da Vinci) para dependientes y agentes de retención,

durante las gestiones 2006, 2007 y 2008.

Presupuesto de recursos a utilizar:

Tiempo estimado: 55 días hábiles

Fecha de inicio y finalización: Del 4 de junio al 31 de julio de 2012

Numero de auditores: Un (1) Auditor

Responsable: Un (1) Responsable de la UAI

Medidores de rendimiento:

Logro: Cumplimiento del objetivo de auditoría especial sobre los pagos efectuados

al SIN, por el incumplimiento en la presentación de información en el

software RC-IVA.

Tiempo: 1 (objetivo a cumplir) / 55 (días efectivos) = Medidor 0.018181818

Costo: 1 (objetivo a cumplir) / 19.267,49 (costo de auditoría) = Medidor 0.000051901

4.3.2 Auditoría Especial sobre los faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa.

Área: Unidad de Activos Fijos de EMACRUZ

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de

disposiciones legales en el manejo y disposición de los activos fijos de

la entidad.

Alcance: La documentación que respalda el manejo y disposición de los activos

fijos de la entidad, durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y

el 31 de diciembre de 2010.

Presupuesto de recursos a utilizar:

Tiempo estimado: 54 días hábiles

Fecha de inicio y finalización: Del 7 de agosto al 29 de septiembre de 2012

Numero de auditores: Un (1) Auditor

Responsable: Un (1) Responsable de la UAI

Medidores de rendimiento:

Logro: Cumplimiento del objetivo de auditoría especial en el manejo y disposición

de los activos fijos de la entidad.

Tiempo: 1 (objetivo a cumplir) / 54 (días efectivos) = Medidor 0.018518519

Costo: 1 (objetivo a cumplir) / 19.065,24 (costo de auditoría) = Medidor 0.0000524515

4.4 Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes auditoría interna

La Unidad de Auditoría Interna, debe verificar oportunamente el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en sus informes, además de verificar, el cumplimiento del cronograma de implantación de recomendaciones de las firmas privadas y profesionales independientes.

4.4.1 Seguimiento al cumplimiento en la implantación de las recomendaciones reportadas en los informes de auditoría interna Nrs. 04/2010, 02/2011 y 05-2011, sobre aspectos de control interno.

Entidad: EMACRUZ

Objetivo: Establecer el cumplimiento en la implantación de las recomendaciones

contenidas en los informes emitidos por la unidad de auditoría interna.

Alcance: Las recomendaciones aceptadas de acuerdo a las fechas establecidas en

los cronogramas de implantación.

Presupuesto de recursos a utilizar:

Tiempo estimado: 70 días hábiles

Fecha de inicio y finalización: Del 23 de enero al 20 de diciembre de 2012

Numero de auditores: Un (1) Auditor

Responsable: Un (1) Responsable de la UAI

Medidores de rendimiento:

Logro: Cumplimiento del objetivo de los seguimientos al grado de implantación de

las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría interna.

Tiempo: 1 (objetivo a cumplir) / 70 (días efectivos) = Medidor 0.157142857

Costo: 1 (objetivo a cumplir) /24.312,04 (costo de auditoría) = Medidor 0.000041132

4.5 Auditorías no programadas

Corresponde a "auditorías no previstas" dentro el Programa de Operaciones Anual (POA) de la UAI, y se refieren a auditorías especiales que por excepción se realizarán en cualquier momento por la UAI, sobre operaciones específicas (contratos, procesos, transacciones: pagos, entregas de recursos, rendiciones de cuentas, entre otros), o sobre una información financiera específica (cuentas contables, partidas presupuestarias, entre otros). Las mencionadas auditorías, pueden ser incorporadas en el POA, por instrucción del Gerente General de la empresa en su calidad de MAE, por recomendación de la Contraloría General del Estado en sus informes evaluatorios, por

decisión de la UAI o por denuncias y otros indicios que ameriten la realización de un examen puntual y pertinente.

Entidad: Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz **Objetivo**: Dependerá de la naturaleza de la Auditoría.

Alcance: Estará relacionado con los objetivos que se determinen.

Presupuesto de recursos a utilizar:

Tiempo estimado: 99 días hábiles (25 % sobre 39

6 días efectivos – ver cuadro Nº 7)

Fecha de inicio y finalización: Del 3 de enero al 31 de diciembre de 2012

Numero de auditores: Un (1) Auditor

Responsable: Un (1) Responsable de la UAI

4.6 Capacitación y desarrollo profesional de los auditores internos

Se considerarán los cursos, talleres o seminarios de capacitación a ser realizados por el Centro Nacional de Capacitación – CENCAP de la Contraloría General del Estado - CGE u otras instituciones, que beneficien al desarrollo de las habilidades y destrezas del Auditor Gubernamental de la Unidad de Auditoría Interna, en el ejercicio de sus funciones a fin de mantener un nivel adecuado de competencia profesional para practicar las auditorias.

Se han previsto 10 días hábiles de 8 horas (80 horas) de tiempo de capacitación para la Asistente de Auditoría y 5 días hábiles de 8 horas (40 horas) para el Responsable de la Unidad de Auditoría Interna.

5. DETERMINACIÓN DE PRIORIDADES

Clasificación de prioridades por tipo de auditorías Cuadro No. 4

| TIPOS DE AUDITORÍAS | FACTORES A CONSIDERAR | RIESGOS | DÍAS |
|---|--|---------|------|
| EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES | | | |
| Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la D.A.I., concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ. | Debe cumplirse con el plazo establecido en el artículo 27 inciso e) de la Ley 1178 | A | 53 |
| AUDITORÍAS OPERACIONALES | | | |

| TIPOS DE AUDITORÍAS | FACTORES A CONSIDERAR | RIESGOS | DÍAS |
|---|---|---------|------|
| Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, en la modalidad ANPE (Apoyo Nacional a la Producción y Empleo). | No se cuenta con el Reglamento Específico de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (subsistema de contrataciones de Bienes y Servicios), y la generalidad de las contrataciones programadas se encuentran en la modalidad ANPE | A | 65 |
| AUDITORÍAS ESPECIALES | | | |
| Pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA | Por recomendación de la Asesor Legal Externo y aprobación del Gerente General de la empresa. | A | 55 |
| Faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa. | Se reportan 70 activos fijos faltantes en el Informe de Revaluó Técnico de la consultora. | A | 54 |
| SEGUIMIENTOS A RECOMENDACIONES CONTENIDOS EN INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA. | En cumplimiento de la Resolución No. CGR-1/010/97 y artículos 36 y 37 del DS 23215 | A | 70 |
| TOTAL | | | 297 |

Ordenamiento según las prioridades asignadas Cuadro 5

| AUDITORÍAS | FACTORES A CONSIDERAR | RIESGOS | DÍAS |
|--|---|---------|------|
| AUDITORIAS OPERACIONALES | | | |
| Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, en la modalidad ANPE (Apoyo Nacional a la Producción y Empleo). | No se cuenta con el Reglamento Específico de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (subsistema de contrataciones de Bienes y Servicios), y la generalidad de las contrataciones programadas se encuentran en la modalidad ANPE | A | 65 |
| AUDITORÍAS ESPECIALES | | | |
| Pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA | Por recomendación de la Asesor Legal Externo y aprobación del Gerente General de la empresa. | A | 55 |
| EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS CONTABLES | | | |
| Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la D.A.I., concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ. | Debe cumplirse con el plazo establecido en el artículo 27 inciso e) de la Ley 1178 | A | 53 |
| AUDITORÍAS ESPECIALES | | | |

| Faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa. | Se reportan 70 activos fijos faltantes en el Informe de Revaluó Técnico de la consultora. | A | 54 |
|---|---|---|-----|
| SEGUIMIENTOS A RECOMENDACIONES CONTENIDOS EN INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA. | En cumplimiento de la Resolución No. CGR-1/010/97 y artículos 36 y 37 del DS 23215 | A | 70 |
| TOTAL | | | 297 |

CÁLCULO DEL TIEMPO DISPONIBLE PARA LAS AUDITORÍAS

Días hábiles para la gestión 2012 Cuadro No. 6

| MES | SÁBADOS Y DOMINGOS | FERIADOS | DÍAS TOTALES | DÍAS HÁBILES |
|------------|-----------------------|----------|-----------------|-----------------|
| Enero | 9 | 2 | 31 | 20 |
| Febrero | 8 | 2 | 29 | 19 |
| Marzo | 9 | 0 | 31 | 22 |
| Abril | 9 | 1 | 30 | 20 |
| Mayo | 8 | 1 | 31 | 22 |
| Junio | 9 | 2 | 30 | 19 |
| Julio | 9 | 0 | 31 | 22 |
| Agosto | 8 | 1 | 31 | 22 |
| Septiembre | 10 | 1 | 30 | 19 |
| Octubre | 8 | 0 | 31 | 23 |
| Noviembre | 8 | 1 | 30 | 21 |
| Diciembre | 10 | 1 | 31 | 20 |
| TOTALES | 105 | 12 | 366 | 249 |

Tiempo efectivo del personal técnico Cuadro No. 7

| Auditor | Total Días | Sábados y Domingos | Feriados | Días Hábiles | Vacaciones | Capacitación | Días Laborables | Labores administr ativas | Días efectivos |
|----------------------------------|---------------|-----------------------|----------|-----------------|------------|--------------|--------------------|--------------------------------|-------------------|
| Responsable | 366 | 105 | 12 | 249 | 30 | 5 | 214 | 42 | 172 |
| Asistente | 366 | 105 | 12 | 249 | 15 | 10 | 224 | | 224 |
| Total días | | | | 498 | | | 438 | | 396 |
| Total horas 396 días x 8 horas = | | | | | | 3.168 | | | |

(Jornada de 8 horas diarias)

NOTA. Se considera 30 días hábiles de vacación al responsable de la unidad, en razón de tener 30 años reconocidos de servicio al estado.

Distribución del tiempo total disponible Cuadro No. 8

| | DISTRIBUCIÓN | | | | | |
|--|-----------------------|---------------|-----------|-------------------------------|--|--|
| CONCEPTO | Total días/hombres | Planificación | Ejecución | Comunicación de resultados | | |
| Días efectivos | 396 | 25% | 65% | 10% | | |
| Auditorias no programadas | 99 | 25 | 64 | 10 | | |
| Auditorias programadas: | | | | | | |
| Apoyo Confiabilidad de Gobierno | 52 | 13 | 25 | 5 | | |
| Municipal, revisión registros EMACRUZ | 53 | 13 | 35 | 3 | | |
| Operacional sobre contratación de Bs y Ss. | 65 | 16 | 42 | 7 | | |
| Especial sobre pagos al SIN | 55 | 14 | 36 | 5 | | |
| Especial sobre faltantes de A.F. | 54 | 14 | 35 | 5 | | |
| Seguimiento a recomendaciones | 70 | 17 | 46 | 7 | | |
| Total días asignados a las auditorias | 396 | 99 | 258 | 39 | | |

Cronograma de actividades Cuadro No. 9

| Auditorias | Días | Fec | has | MESES del 2012 | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-------|----------|----------|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Auditorias | Efect | Inicio | Final | E | F | M | A | M | J | J | A | S | 0 | N | D |
| Apoyo Confiabilidad | 53 | 09-01-12 | 29-02-12 | X | x | | | | | | | | | | |
| Operacional contrataciones | 65 | 02-04-12 | 31-05-12 | | | | х | х | | | | | | | |
| Especial pagos al SIN | 55 | 04-06-12 | 31-07-12 | | | | | | х | X | | | | | |
| Especial activos fijos faltantes | 54 | 07-08-12 | 28-09-12 | | | | | | | | X | X | | | |
| Seguimiento recomendaciones | 70 | 23-01-12 | 20-12-12 | X | х | Х | х | Х | х | X | х | X | X | Х | х |
| No programadas | 99 | | | X | х | х | X | х | х | X | х | X | X | X | x |
| Total | 396 | | | | | | | | | | | | | | |

Asignación de tiempo a cada auditor Cuadro No. 10

| CONCERTO | DIAS | | | | |
|--|-------------|-----------|-------|--|--|
| CONCEPTO | RESPONSABLE | ASISTENTE | TOTAL | | |
| Auditorias Programadas | | | | | |
| Apoyo Confiabilidad de Gobierno Municipal, revisión registros EMACRUZ | 18 | 35 | 53 | | |
| Operacional contratación de Bienes y Servicios | 29 | 36 | 65 | | |
| Especial pagos al SIN | 26 | 29 | 55 | | |

| CONCEPTO | DIAS | | | | | |
|------------------------------------|-------------|-----------|-------|--|--|--|
| CONCEPTO | RESPONSABLE | ASISTENTE | TOTAL | | | |
| Especial activos fijos faltantes | 27 | 27 | 54 | | | |
| Dos seguimientos a recomendaciones | 31 | 39 | 70 | | | |
| No Programada | 41 | 58 | 99 | | | |
| Días efectivos | 172 | 224 | 396 | | | |
| Actividades administrativas | 42 | - | 42 | | | |
| Días laborables | 214 | 224 | 438 | | | |

Costo del personal por unidad de tiempo Cuadro No. 11

| CARGO | DIAS | REMUNERACION EN BOLIVIANOS | | | |
|-------------|---------|----------------------------|---------|----------|--|
| CANGO | HABILES | ANUAL | POR DIA | POR HORA | |
| Responsable | 249 | 100.428 | 403,33 | 50,42 | |
| Asistente | 249 | 75.396 | 302,79 | 37,85 | |
| TOTALES | 498 | 175.824 | 353,06 | 44,13 | |

Estimación del costo de cada auditoria programada Cuadro No. 12

1. Apoyo al Examen de Confiabilidad del Gobierno Municipal a realizarse por la D.A.I., concerniente a la revisión de los registros contables de EMACRUZ, al 31 diciembre de 2011

| Conceptos | Días | Costo | | | |
|-------------|------|--------|-----------|--|--|
| Conceptos | Dias | Diario | Total Bs | | |
| Responsable | 18 | 403,33 | 7.259,94 | | |
| Asistente | 35 | 302,79 | 10.597,65 | | |
| Total | 53 | | 17.857,59 | | |

2. Auditoría Operativa de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, en la modalidad ANPE (Apoyo Nacional a la Producción y Empleo).

| Concento | Díag | Costo | | | |
|-------------|------|--------|-----------|--|--|
| Concepto | Días | Diario | Total | | |
| Responsable | 29 | 403,33 | 11.696,57 | | |
| Asistente | 36 | 302,79 | 10.900,44 | | |
| Total | 65 | | 22.597,01 | | |

3. Auditoría Especial sobre los pagos efectuados al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por incumplimiento en la presentación de la información en el software RC-IVA, durante las gestiones 2006, 2007 y 2008.

| Concepto | Días | Costo | | |
|-------------|------|--------|-----------|--|
| Concepto | Dias | Diario | Total | |
| Responsable | 26 | 403,33 | 10.486,58 | |
| Asistente | 29 | 302,79 | 8.780,91 | |
| Total | 55 | | 19.267,49 | |

4. Auditoria Especial sobre los faltantes de activos fijos, reportados en el informe de revalorización técnica presentado por una consultora externa.

| Concento | Días | Costo | | | |
|-------------|------|--------|-----------|--|--|
| Concepto | Días | Diario | Total | | |
| Responsable | 27 | 403,33 | 10.889,91 | | |
| Asistente | 27 | 302,79 | 8.175,33 | | |
| Total | 54 | | 19.065,24 | | |

5. Seguimientos al cumplimiento en la implantación de las recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna Nº 04/2010, 02/2011 y 05/2011.

| G | D4 | Cos | sto | | |
|-------------|------|--------|-----------|--|--|
| Concepto | Días | Diario | Total | | |
| Responsable | 31 | 403,33 | 12.503,23 | | |
| Asistente | 39 | 302,79 | 11.808,81 | | |
| Total | 70 | | 24.312,04 | | |

Santa Cruz, 30 de septiembre de 2011

Lic. Andrés Heredia Medina RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

No. registro Col. Auditores Nº 935